

LOS PARASINTÉTICOS: CONSTITUYENTES Y ESTRUCTURA LÉXICA

I. INTRODUCCIÓN

Los parasintéticos son un tipo de construcciones léxicas que han recibido escasísima atención. Tradicionalmente, han sido despachados con un párrafo y un par de ejemplos. Sin embargo, últimamente, se han convertido en un problema crucial por las consecuencias que su distinta solución comporta respecto del modelo teórico del componente morfológico de la gramática.

A partir de Halle (1973) y Jackendoff (1975), se pueden identificar dos modelos morfológicos distintos. Uno, de ruptura con Halle (1973), basado en la palabra como unidad operativa, porque genera palabras complejas sólo de palabras testificadas, y de orientación semántica, porque la complejidad de la forma léxica se justifica por la correspondiente complejidad de la semántica léxica, que determina la segmentación y construcción de cada forma léxica. El trabajo más representativo de este modelo sería el de Aronoff (1976) y, hoy en día, para simplificar, la revisión que de él se hace en Scalise (1984) y Scalise (1985), con algunas alteraciones que debilitan los principios sustanciales enunciados por Aronoff respecto a los elementos, operaciones y configuración general del componente morfológico de la gramática. El otro modelo morfológico, que, también simplificando, podría estar representado por Lieber (1980), recupera dos supuestos esenciales de Halle (1973): la unidad operativa del componente morfológico es el morfema o, con más precisión, el morfo segmentado por recurrencia; y segundo, la morfología es autónoma de la semántica léxica, con lo

que la complejidad de una construcción léxica será independiente de la transparencia, amalgama u opacidad de la construcción semántica correspondiente.

En este contexto teórico, las construcciones tradicionalmente conocidas como parasintéticas, en el sentido de resultantes por prefijación y sufijación simultánea de una base léxica, o bien no tienen solución y no existen como tales, coherentemente con los principios de determinado modelo, o bien, con determinada solución justificada, favorecen la adopción de uno de los modelos reseñados y el consiguiente rechazo del otro. De ahí el particular interés del estudio de los parasintéticos.

En este trabajo, en concreto, me propongo establecer una solución argumentada de las formaciones parasintéticas, en cuanto a, primero, el número y naturaleza o clase gramatical de los constituyentes que intervienen en tales formaciones; y, segundo, la configuración estructural que presenta la construcción parasintética. Estas son las cuestiones básicas que determinan la existencia de este tipo de elementos en español, que, a mi modo de ver, están por resolver, y cuya solución, en un sentido u otro, tiene repercusiones teóricas sustanciales.

Desde esta perspectiva, tenemos un primer deslinde en cuanto al objetivo teórico de este trabajo y su posible interés. Respecto a los datos objeto de estudio, también es necesario hacer una demarcación¹. Me ocuparé exclusivamente de los parasintéticos definidos en RAE (1931: § 189) como constituidos por «prefijo y adjetivo o nombre: *endulzar, aprisionar, etc.*» con fundamentos teóricos deducibles de la definición y los ejemplos: hoy diríamos que esta definición se sitúa, a grandes rasgos, en una morfología basada en la palabra; *mutatis mutandis*, el prefijo verbaliza a un nombre o adjetivo que, así, adopta los morfemas del paradigma de flexión verbal.

Por tanto, me ceñiré al estudio de los constituyentes y estructura de construcciones léxicas como las de (1).

¹ En RAE (1931: § 189), se incluye bajo el rótulo de parasíntesis formaciones que, estrictamente, consideraríamos derivados de compuestos. Es una consecuencia de la confusa definición tradicional de los parasintéticos. En RAE (1973: § 2.1.4), se precisa más y, con gran acierto, se llama parasíntesis a la estructura de determinadas palabras de la lengua y no al proceso de formación de las mismas. Corbin (1980) se ocupa de determinados parasintéticos nominales franceses.

(1) a.	alargar	b. desbaratar	c. ensalivar
	amoldar	despavorir	emponzoñar
	abotonar	desbrozar	enflaquecer
	adehesar	desbravar	ensuciar
	arrinconar	desbastar	embastar
	adulzar	denegrir	embastecer
	...	decolorar	...

Otros datos, también conocidos tradicionalmente como parasintéticos², o bien no serían del todo homologables con los citados, o bien, si lo son, se explican por las mismas hipótesis de constituyentes y configuración estructural que argumentaré para los ejemplos mencionados.

II. CONSTITUYENTES DE LA FORMACIÓN PARASINTÉTICA

Para enunciar el problema que suponen las construcciones parasintéticas para una morfología léxica y para plantear las distintas soluciones estructurales que sobre tales formaciones se podrían defender, me referiré primero, como he advertido, a las distintas hipótesis posibles sobre el número y naturaleza o clase gramatical de los constituyentes que las integran. Después, presentaré las hipótesis, coherentes con las anteriores, acerca de la configuración estructural de una construcción parasintética.

En cuanto a los constituyentes de formaciones parasintéticas estrictas, del tipo de las ejemplificadas en (1), se pueden hacer tres propuestas alternativas. Es posible considerar que tales construcciones están integradas por un solo constituyente, o bien por dos constituyentes, o bien por tres.

Nadie, que yo sepa, que se haya referido directa o indirectamente a los parasintéticos, ha supuesto que estén constituidos por un solo constituyente, ni en la gramática tradicional descriptiva, ni en el modelo estructuralista clásico, ni en la gramática generativa, en particular, a partir de Chomsky (1970) en que, para entendernos, podemos situar las bases de la elaboración teórica de un componente morfológico autónomo en la estructura de la gramática generativa.

² Cf. en RAE (1931: § 189) los puntos *a - d* del apartado a).

Sin embargo, ésta sería la hipótesis más coherente con el modelo morfológico desarrollado en Aronoff (1976) y revalidado, con algunas precisiones, en Scalise (1984) y Scalise (1985). Sólo así se podrían mantener determinadas restricciones y principios sobre las Reglas de Formación de Palabras (RFP) de la «morfología semántica» de Aronoff (1976) basada en la palabra. Evidentemente, en este caso, al ser los parasintéticos construcciones de un solo constituyente, serían elementos integrantes del diccionario o léxico fundamental de la lengua. La morfología, entendida como mecanismo explicativo de los constituyentes y estructura previos a la inserción léxica, no tendría nada que decir al respecto.

La principal restricción a la que difícilmente se pueden someter los parasintéticos en la morfología de Aronoff (1976) es la de que «el significado de una palabra compleja es composicional». Esto quiere decir, en términos de Scalise (1984), que «el significado de la salida de una RFP será siempre una función del significado de la base, cuando la regla sea realmente productiva»³. Lo que explica que palabras como *transmisión* y *dirigible* estén incluidas directamente en el léxico y no sean generadas por una RFP, cuando, respectivamente, significan «parte de un automóvil que transmite un movimiento» y «aerostato que puede ser dirigido». Serían palabras que, según Aronoff (1976: 18),

once formed, persist and change: they take idiosyncrasies, with the result that they are no longer generable by a simple algorithm of any generality.

Si el significado de una palabra, supuestamente compleja, no es transparente, componencial, del significado de la palabra base, tal palabra no será compleja, no se podrá explicar por formación regular mediante la aplicación de determinada RFP, y se considerará una palabra integrante del diccionario básico de la lengua⁴.

³ Cf. Scalise (1984: págs. 62-3) y nota 44 del Cap. I.

⁴ Los ejemplos *transmisión* y *dirigible*, en el sentido propuesto, serían considerados, como *transmitir* y *dirigir*, elementos básicos, no formados por RFP, al contrario de lo que ocurriría con sus homónimos de significados respectivos: «acción y efecto de transmitir» y «que puede ser dirigido». Según Scalise (1983: pág. 63): «Quando il significato non è più trasparente, le parole non sono più formate per regola: sono parole la cui persistenza nel lessico ha fatto assumere loro tratti idiosincratici non regolari e non prevedibili a partire dagli elementi costitutivi.»

En el caso que nos ocupa, en los parasintéticos, las incoherencias semánticas son tan notables⁵ que, o bien se les considera a todos como formaciones básicas e inanalizables del diccionario, o bien se tendría que decidir caso por caso si tal elemento es básico o regular, con la consiguiente incoherencia de tratamiento de datos que, intuitivamente, cualquiera puede apreciar que son muy semejantes.

Además, por otro lado, también sería particularmente difícil resolver «la función del significado de la base», cuando la decisión acerca de la naturaleza de la base de los parasintéticos constituiría un arduo problema en una concepción de la morfología como la de Aronoff (1976). A menos que se admita algún debilitamiento general de planteamientos como el propuesto en Booij (1979)⁶, o bien, debilitamientos particulares y *ad hoc* para distintos tipos de datos léxicos.

Si se admite la concepción tradicional de los parasintéticos como formaciones verbales procedentes de un elemento de categoría nominal: *abotonar, acaballar; despavorir, desbrozar; ensalivar, encaballar*; o bien, de categoría adjetiva: *alargar, adular; desflaquecer, desbatar; enflaquecer, embatar*, el Principio de la Base Única⁷ resulta difícilmente sostenible; ni aun después de revisado por Scalise (1985), cuando propone⁸ debilitar la fuerza de este principio, sustituyéndolo por el Principio del Output Único⁹ que, si permite relacionar entre sí *despavorir* y *desflaquecer*, con prefijo «intensivo», distinguiría a estos, respectivamente, de *desbrozar* y *desbatar*, con prefijo «privativo». Tal como enuncia Scalise este supuesto en su *Principio Reformado de la Base Única*¹⁰, tampoco resuelve el problema del número de afijos en

⁵ En Xalabarder (1984), que hace un estudio descriptivo de algunas formaciones parasintéticas del español, se ponen de relieve tales incoherencias y falta de regularidad semántica (en pág. 12 y sigs.).

⁶ En este trabajo, se proponen, en determinados casos, dos estadios de interpretación semántica más o menos independientes de la estructura morfológica.

⁷ Cf. Aronoff (1976: págs. 48 y 76); Scalise (1984: págs. 64-5) y Scalise (1985: páginas 137 y sigs.).

⁸ Cf. Scalise (1985: págs. 137 y sigs.).

⁹ Según Scalise (1985: pág. 137): «The Unitary Output Hypothesis does not allow a particular phonological form to be considered a single affix if it produces outputs with different category labels or different semantics. For example, we cannot speak of single prefix *s-* in Italian in *sbloccare* 'to unblock' and *sgocciolare* 'to drip', even though in both cases the *s-* is attached to a verb, because the semantics are not the same in the two cases. In the first example, *s-* adds the meaning of 'negation', while in the second example it adds the meaning of 'repeated action'.»

¹⁰ En Scalise (1985: pág. 139) se enuncia y explica este principio en los siguientes

función del número de significados distintos que determinada forma afijal puede aportar ¹¹.

En resumen, aunque lo más coherente con los distintos supuestos y principios del modelo teórico de Aronoff (1976), sería considerar los elementos parasintéticos como construcciones no analizables y no generadas por una o más RFP, Scalise, cuyos trabajos siguen sustancialmente las propuestas de Aronoff, no los considera así. Como veremos ¹², ni siquiera plantea esta solución.

La posibilidad de considerar los parasintéticos como construcciones de dos constituyentes se puede rastrear en propuestas tradicionales, estructuralistas clásicas y generativistas. Los distintos supuestos de esta hipótesis se recogen en (2).

- (2) a. [Af_i [X] Af_i]
 b. [Pref [X]]
 c. [[X] Suf]

En el supuesto (2a) se considera que los parasintéticos están constituidos por un afijo (Af_i) discontinuo (*en ... ar*), (*des ... ar*), (*a ... ar*), etc., y una base cualquiera nominal o adjetiva. Bosque (1982) aporta como justificación de este supuesto dos argumentos intralingüísticos del español y un argumento interlingüístico que compara datos del español y el italiano. Una solución tan explícita como la de conside-

términos: «*Modified Unitary Base Hypothesis* (MUBH). A Suffix may be attached only to bases that form a syntactic class specifiable in terms of a single syntactic category feature in X bar theory terms. According to the MUBH, a given suffix may be attached to both Adjectives and Nouns ([+N]), or to both Adjectives and Verbs ([+V]). Only suffixes which attach to both Nouns and Verbs would violate the MUBH, since these two categories do not have a syntactic category feature in common.»

¹¹ El mismo Scalise (1985: pág. 146) señala que «establishing separate affixes solely on the basis of different semantics seems to lead to the creation of an excessively large number of affixes, many of which are homophonous. Clearly a more adequate criterion will be needed for determining the number of separate affixes in a given case. Perhaps what is needed is a more precise specification of which aspects of the semantics must be the same or different in order to determine whether we are dealing with one or more affixes».

¹² Scalise (1985) sigue en el marco teórico aronoffiano, a pesar del estrecho margen explicativo que muchos de sus principios le permiten. Empezando por el principio fundamental de la *Word Based Hypothesis*, a pesar de que, por distintos motivos, se ve obligado a reconocer que, en la explicación de los parasintéticos, pág. 164, «however, one is forced to assume that WFR's can have 'possible' but not existent words both as input and output, an assumption that implies a slight modification of the Word Based Hypothesis».

rar un morfema discontinuo y una base léxica no se encuentra en ninguno de los autores de nuestra gramática tradicional; pero sus argumentos, uno formal y otro semántico, podemos verlos en Salvá (1830), Alemany (1919) y RAE (1973), aunque con expresión tan oscura como la de sus propuestas, entre (2a) y (2b).

El argumento formal de Bosque (1982) para considerar los parasintéticos como constituidos por un morfema discontinuo y una base léxica se apoya en que en la parasíntesis no se puede hablar de prefijación *en-tronizar* ni de sufijación *entron-izar*, dado que no existe en español una base *tronizar* para la prefijación, ni una base *entron* para la sufijación. Es el argumento de Alemany (1919) cuando dice que «*desalmado* es parasintético, porque no tenemos el vocablo *desalma*, ni tampoco *almado*, que hubiera podido formar aquel; el primero, con el sufijo *-ado*; y el segundo, con el prefijo *des-*». Moliner (1966) reitera con más precisión el argumento de Alemany, cuando advierte que en la parasíntesis «intervienen s i m u l t á n e a p e r o n o s u c e s i v a m e n t e ¹³ la composición y la derivación» coincidiendo, sin hablar de morfema discontinuo, con Bosque (1982). No es tan clara la postura de RAE (1973: § 2.1.4.f); pero también supone dos constituyentes:

En ninguno de nuestros dos ejemplos (*desalmado* y *ensuciar*) descubrimos un primer elemento compuesto: *desalm(a)+...*, *ensuci(o)+...* o un segundo elemento derivado: *...+almado*, *...+suciar*. En la estructura de estas palabras, llamada *parasíntesis*, se dan de manera solidaria derivación y composición sin que la palabra central, que no es sufijo ni prefijo, en este caso *alma* y *sucio*, participe más de la una que de la otra.

El argumento semántico de Bosque (1982) se basa en la ausencia de significado identificable, más o menos preciso, en el prefijo *en-* de *entronizar*. Podríamos añadir, por exceso, la polisemia de *des-* en *desabejar*, «privación»; *deslenguarse*, «exceso o demasía»; *descaminar*, «fuera de»; *despavorir*, *deslánguido*, «afirmación»¹⁴.

Este es el argumento de Salvá (1930: 39) cuando dice que «la *a* nada influye en la significación de algunas voces, porque lo mismo es *adoctrinar*, *arremolinado* y *asálmonado* que *doctrinar*, *remolinado* y *salmonado*»; y, cuando más adelante añade a propósito de *en-* que

¹³ Cf. Moliner (1966) s. v. parasíntesis. El espaciado es mío.

¹⁴ Cf. RAE (1984) s. v. *des-*.

«apenas añade significación alguna, porque *enalbardar*, *enarbolar*, *encabestrar*, se diferencian muy poco de *albardar*, *arbolar*, *cabestrar*».

No considero el argumento interlingüístico de Bosque (1982) porque me parece una comparación heterogénea¹⁵ que no aporta realmente nada sustancial a su propuesta.

El supuesto (2b) de un prefijo verbalizador de nombres y adjetivos, desde una perspectiva tradicional, se manifiesta en Alemany (1919) y, con toda claridad, en Moliner (1966), cuando dice de *a-* que «forma con nombres o adjetivos infinidad de verbos, transformando en acción el significado de aquellos: *amontonar*, *abreviar*», sin aportar cualquiera de los significados que conlleva en otros casos, en una mera función verbalizadora que explica su tendencia a decaer. Igual que, cuando advierte a propósito de *en-* que, además de significar, en determinados casos, «inclusión o encierro», «sirve para formar verbos, convirtiendo en acción la idea de un nombre o un adjetivo: *encabezar*, *enarenar*, *encarecer*, *enloquecer*, *endulzar*».

Si dejamos para más adelante la discusión sobre si en todos estos ejemplos el morfema de cierre es un morfema del paradigma de flexión verbal representado en la forma de infinitivo, *-ar*, *-er*, o bien un sufijo verbalizador representado por las respectivas vocales temáticas *-a-*, *-e-*, podemos anticipar aquí que el supuesto (2b) de dos constituyentes es el propuesto en distintos trabajos realizados, desde la perspectiva de la gramática generativa, con cualquiera de las dos enfoques de la Hipótesis Lexicalista, sobre lenguas de paradigma de flexión en que no es posible identificar una vocal temática verbal. Esta es la segmentación propuesta por Booij (1977) para el holandés; por Williams (1981) para el inglés, y por Lieber (1980) para el alemán.

La segmentación (2c) no he visto que alguien la proponga y Scalise (1984: pág. 101), cuando analiza [*attivo*]_A + *arev*]_V, con un sufijo verbalizador de un adjetivo, no se refiere para nada a los elementos parasintéticos. Lo mismo podemos decir de RAE (1931), cuando considera *arañar*, *archivar* y *colorir* como derivados denominales, y *agriar*, *alegrar*, como derivados deadjetivales y no como parasintéticos. Sin

¹⁵ Cf. Bosque (1982: pág. 131): «El sustantivo *fastidio* pertenece tanto a la lengua española como a la italiana. El verbo denominal correspondiente en castellano es *fastidiar* y en italiano *infastidire*. El morfema discontinuo '*in- ... -ire*' cumple la misma función que el sufijo *-ar*, por lo que no sería correcto atribuir únicamente un valor semántico al prefijo en italiano y al morfema de infinitivo en español.»

embargo, dadas las alternancias *aplanchar* y *planchar*; *arredondear*, *redondear*; *arremolinar*, *remolinar*; *encancerar*, *cancerar*; y vulgarismos como *acancerar*, *afusilar*, etc., advertidos por Cuervo (1867-72); y otras alternancias como *adehesar*, *dehesar*, o *encabestrar*, *cabestrar*; no sería tan descabellado hablar de parasíntesis en todos éstos casos, con la salvedad del decaimiento de la forma prefijal en algunos de ellos.

Finalmente, veamos la solución de considerar las formaciones parasintéticas como integradas por tres constituyentes. Por sus implicaciones estructurales, podríamos asimilar a una segmentación tripartita la anteriormente presentada de los que suponen un morfema afijal discontinuo.

A continuación, al examinar y argumentar las distintas estructuras posibles de una consideración tripartita de los parasintéticos, veremos la naturaleza categorial y la función de cada constituyente en la configuración estructural de estas formaciones. Si acaso, sólo merece la pena anticipar y subrayar las coincidencias y discrepancias en cuanto a la naturaleza y función de los tres constituyentes. En cuanto al primer constituyente, se coincide en considerarlo un prefijo y se discrepa en atribuirle o no la función verbalizadora. Hay coincidencia en considerar al segundo constituyente como la base léxica, nominal o adjetiva. Respecto al tercer constituyente, se discrepa en todo: unos lo consideran de categoría afijal, y, otros, como un morfema de flexión; los primeros le atribuyen la función verbalizadora de los sufijos, y los segundos, la de mantener y expresar la función verbal atribuida a la base por el prefijo.

III. ESTRUCTURA DEL PARASINTÉTICO

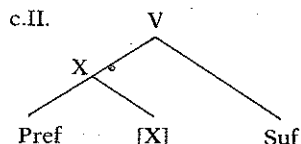
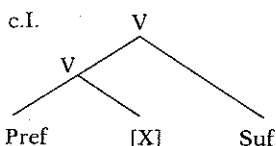
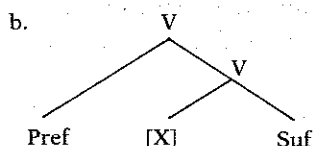
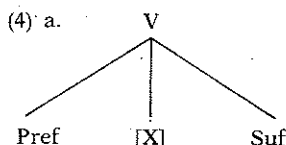
Si se considera los parasintéticos como elementos léxicos de un solo constituyente, lo cual, como hemos razonado antes, sería lo más coherente con las distintas hipótesis y principios del modelo morfológico que, para simplificar, podríamos designar de Aronoff-Scalise¹⁶, evidentemente, no habría problema estructural alguno. Serían palabras del diccionario básico de la lengua y, previa flexión adecuada, se sujetarían a la inserción léxica sin más, tal como hemos apuntado.

¹⁶ Sería el modelo que el mismo Scalise (1984: pág. 169) designa como *Hipótesis Lexicalista Débil*.

En lenguas flexivas como el español, el francés o el italiano, con una vocal temática identificable en los verbos, resulta difícil proponer dos constituyentes para las formaciones parasintéticas; pero, si alguien plantease una hipótesis de este tipo, no tendría problemas insalvables a la hora de establecer su estructura.

A continuación, estudiaremos sucesivamente los problemas que plantean las distintas configuraciones estructurales posibles en una segmentación tripartita de los parasintéticos, que, en términos generales, podríamos definir¹⁷ como una palabra compleja XPY, tal que P es una palabra y X e Y dos afijos, de modo que ni XP ni PY son palabras que se den en la lengua. A priori, una segmentación así se podría estructurar según (3) y recibir, respectivamente, representaciones arbóreas como las de (4), donde, X puede ser un elemento de categoría nominal [+ N, - V] o adjetiva [+ N, + V].

- (3) a. [[Pref] [X] [Suf]]_v
 b. [Pref- [[X] -Suf]]_v
 c.I. [[Pref- [X]]_v -Suf]_v
 c.II. [[Pref- [X]]_x -Suf]_v



Las estructuras léxicas de (3a-c) se diferencian por la distinta configuración, de ramificación ternaria en (4a), y binaria, en ramificación a la izquierda en (4b), o con ramificación a la derecha en (4cI) y a la izquierda en (4cII). La distinta función del prefijo, verbalizador

¹⁷ Cf. Scalise (1985: pág. 147 y sigs.).

en (3-4cI), o no verbalizador en (3-4cII), diferencia las estructuras de (3-4c).

La concepción (3a) de los parasintéticos y su estructura correspondiente (4a) respondería a la definición enunciada, de un modo más o menos confuso en la gramática tradicional, donde se habla de formación simultánea por composición y derivación, o de adjunción simultánea de un prefijo y un sufijo. En Bosque (1982), de manera más clara y precisa, se declara¹⁸, con perspectiva semantista, que las dificultades de formación y segmentación de los prefijos «se solucionarían si considerásemos un morfema discontinuo» adjuntado a determinada base léxica.

La configuración (4a), de ramificación ternaria, contra lo que afirma Scalise (1984: 203), no sería «una struttura in contraddizione con quanto sostiene Lieber (1980)» que, a este respecto, considera posibles, en lenguas no estudiadas por ella, estructuras que coincidirían con la concepción ternaria de los parasintéticos¹⁹.

Evidentemente, en teoría, nada se opone a que hubiese estructuras ternarias o n-arias en el componente morfológico de la gramática, lo mismo que las hay en el componente sintáctico. Desde luego, serían raras, por ser las únicas advertidas hasta el momento en los trabajos de morfología léxica sobre muy diversas lenguas. También sería particularmente incómoda una estructura ternaria a la hora de considerar principios como el Dominio-C, justificado autónomamente, que parece aplicarse en todos los componentes estructurales de la gramática. Pero, sobre todo, y es lo que de un modo especial incomoda a Scalise (1984) y Scalise (1985), una estructura de los parasintéticos como la de (4a) supondría un fuerte inconveniente para la aplicación del principio de la llamada por Scalise (1985) *Binary Branching Hypothesis* de Aronoff (1976), del que ya hemos visto otras dificultades.

¹⁸ Cf. Bosque (1982: pág. 131). En Cerbin (1980) se hace un repaso de las distintas consideraciones de los parasintéticos en la bibliografía francesa.

¹⁹ Concretamente, Lieber (1980: pág. 47) afirma: «Nothing in the following discussion hinges on the choice of binary branching, as opposed to n-ary branching tree structure: there simply seem to be no phenomena in the languages I have examined so far for which n-ary branching lexical structure is necessary. A hypothetical example that might justify ternary branching structure, for example, would be a discontinuous affix X...Y such that XZY is a complete word formed by affixing X...Y to some Z belonging to a specified category, and neither XZ nor ZY are words. In the absence of phenomena like discontinuous affixes, however, our lexical structure rule will give us a variety of binary branching structures.»

des²⁰, a duras penas superadas por Scalise, para explicar estas construcciones tan incómodas.

La *Hipótesis de Ramificación Binaria* aparece esbozada en Aronoff (1976: págs. 63 y 85) cuando dice que «the morphophonological operation is phonologically unique», lo que Booij (1977:34) designa como «The one affix a rule hypothesis». Según se formula en Scalise (1985), esta hipótesis²¹ establece que una RFP adjunta uno y sólo un afijo en su operación con la palabra base, lo cual, según él, implica que, al margen del concepto de morfema o afijo discontinuo, no puedan existir estructuras ternarias entre las construcciones léxicas. Porque no distingue, como hubiera tenido que hacer, de acuerdo con otros principios sustentados por él, entre los prefijos de *desestimar*, *desconsolar*, *descambiar*, *descascar*, *desgastar*; los sufijos de *limar*, *hilvanar*, *alegrar*, *calentar*; y los que Bosque llama, con más coherencia, afijos discontinuos (*a ... ar*), (*en ... ar*) y (*des ... ar*).

Pero, hechas estas observaciones, sí que hemos de coincidir con Scalise (1985) en que la estructura (4a) sería la única de ramificación ternaria en la morfología del español, como en la del italiano. Además, supuestos otros inconvenientes ya mencionados, voy a proponer y argumentar para los parasintéticos españoles una estructura binaria como la de (3-4cII); pero antes, voy a revisar los argumentos que llevan a Scalise a la propuesta de una estructura como la de (3-4b).

Como justificación de (3-4b), Scalise (1984: págs. 202-6 y 1985: págs. 146-150) propone dos argumentos fundamentales. Primero, demuestra que el morfema *-ar*, *-er*, *-ir* de los parasintéticos no es un morfema de flexión, contra lo que dice que supone la gramática tradicional²²; sino un auténtico morfema derivativo, representable en nuestra lengua por las vocales temáticas *-a*, *-e*, *-i*.

²⁰ Entre las dificultades mencionadas, recuérdense las siguientes: condición de la unidad semántica de la RFP; Hipótesis de la Base Única; y la *Word Based Hypothesis*, que se infieren de Aronoff (1976: pág. 85): «The base is a word, a member of a major lexical category. Each WFR specifies the unitary syntacticosemantic class of which its base must be a member. The specification of this class contains no disjunction or negation. The base is also a fully specified phonological entity of unique form.»

²¹ Como señala Scalise (1985), esta hipótesis se debe originalmente a Kiparsky (1973).

²² De hecho, la gramática tradicional, no tan descaminada, habla de composición y derivación, en este orden estructural. Por lo menos en lo que se refiere a la bibliografía española, nadie habla de flexión, salvo lo que se puede deducir de las definiciones de Moliner (1966) para los prefijos de parasíntesis. Cuervo (1867-72) considera claramen-

La justificación del carácter derivativo verbalizador del morfo que podríamos llamar de vocal temática y representar, propiamente, en español, por *-a*²³, es fácil. Se basa en la existencia de verbos denominales (5a), deadjetivos (5b) y deadverbiales (5c) como los ya señalados en Cuervo (1867-72: §§ 901-904) y Alemany (1919)²⁴.

(5) a.	limar	b.	anchar	c.	adelantar
	hilvanar		alegrar		atrasar
	ofrendar		completar		atravesar
	brillar		contentar		ensimismarse
	formar		cristianar		

Para admitir que la vocal temática *-a-* de *lim-á-bamos*, *alegr-á-bamos*, *atras-á-bamos*, es un morfema flexivo del paradigma de flexión verbal del español, hemos de comprobar si posee las características de los morfemas de flexión. Sabemos que los morfemas de flexión, entre otras cualidades²⁵, no cambian la categoría de la base nominal, adjetiva o verbal, a la que sirven de cierre, y que están implicados por la categoría de la base, de manera que una determinada categoría exige unos morfemas flexivos, y sólo tales. Evidentemente, la vocal temática de los ejemplos de (5) cambia la categoría de la base; convierte en verbos bases nominales (5a), adjetivas (5b), y adverbiales o preposicionales (5c). Además, la vocal temática verbal no forma parte de los paradigmas flexivos de estas bases. Luego, la vocal temática de los ejemplos de (5) no será un morfema de flexión. Será un morfema derivativo, opcional de la base²⁶. Como tal morfema derivativo cambiará la categoría de la base²⁷.

te el derivativo *-ar*, lo mismo que RAE (1931) y Alemany (1919), que, al respecto, habla de «derivación inmediata».

²³ Como se sabe, la vocal temática de la primera conjugación es el único formativo de clase léxica verbal realmente vivo y productivo en español.

²⁴ Así lo supone Alemany (1919), cuando propone que, en la que llama derivación verbal inmediata o primaria, «las desinencias o sufijos de flexión se unen inmediatamente a la radical del vocablo primitivo, como se ve en *alegr-ar*, *alegr-o*, *alegr-aba*, de *alegr(e)*».

²⁵ Cf. Scalise (1984; pág. 217 y ss.) y Bosque (1982; págs. 133-4).

²⁶ Una base puede aparecer o no con determinado morfema derivativo; pero, según su categoría, ha de aparecer, necesariamente, con determinado morfema flexivo.

²⁷ Mientras los morfemas flexivos no cambian la categoría de la base, los morfemas derivativos, en general, la cambian; aunque, pueden no hacerlo, como ocurre, por ejemplo, en español, con los derivativos «apreciativos»: diminutivos, aumentativos, despectivos, etc. y los que indican «conjunto» o «recipiente».

El segundo argumento que, según Scalise, justifica una estructura como (3-4b) para las construcciones parasintéticas se basa, por un lado, en que el prefijo de los parasintéticos es distinto de otros prefijos homófonos, y, por otro lado, en que, estos prefijos se caracterizan, en italiano, por unirse a verbos y no a nombres o adjetivos.

Scalise (1985), coherentemente con su principio de la *Unitary Output Hypothesis*²⁸, pone de relieve que, mientras el sufijo de los parasintéticos, la vocal temática, es el mismo que el sufijo verbalizador en (5), de nombres, adjetivos y adverbios, el prefijo de los parasintéticos, por hipótesis, no puede ser considerado el mismo afijo que su homófono en (6), con verbos, adjetivos y nombres.

(6) a.	arrogar	b.	deshacer	c.	imponer
	admirar		desgastar		implantar
	atigrados		deshonesto		impermeable
	atornasolado		desigual		inmediato
	alocución		deshora		inacción
	admonición		desamor		incertidumbre
			desilusión		insatisfacción
					iniquidad

En concreto, Scalise (1985: pág. 149) razona que, en italiano, contra lo que ocurre en español, según se puede apreciar en algunos de los ejemplos de (6).

The fact that the prefix *in-* with the «intensive» value attaches to verbs (*in + rompere, in + porre*), not to adjectives (*in + elegante, in + compiuto*), constitutes a problem for the ternary structure seen above, where both the prefix and the suffix were attached simultaneously to an adjective,

y aún añade²⁹ que

this problem is not restricted to *in-*, but arises also with the other prefixes involved in parasynthetic formation: cf. *ri-* in *ri-salire, di-mettere, s-legare a(c)-conciare*.

²⁸ Véase, al respecto, las notas 9 y 11 anteriores. Posiblemente, lo realmente necesario sería el abandono definitivo de muchos de los principios aronoffianos, de la morfología tutelada por la semántica, que hacen totalmente inviable una auténtica morfología. Seguramente, lo más acertado sería, no intentar edificar una teoría morfológica con los pecios de Aronoff, sino volver a los «prolegómenos» de Halle (1973), a una morfología basada en el morfo recurrente, autónoma de la semántica, con Allen (1978), Lieber (1980) y Selkirk (1982), por ejemplo.

²⁹ Cf. en Scalise (1985: pág. 164), la nota 8 al capítulo VII.

Este razonamiento lleva a Scalise a advertir que el problema se resuelve

if we analyze the items in question, in terms of a binary structure in which the prefix is attached to a verb, rather than to an adjective,

según (3-4b),

in two steps: first, suffixation creates a possible, though not necessarily existent word, and second, prefixation generates the rest of the form.

A continuación, voy a intentar poner de manifiesto que la propuesta de Scalise para explicar la formación (*sucio* > **suciar* > *ensuciar*) de parasintéticos no se puede sostener porque presenta problemas de muy variada índole. En efecto, una estructura (3-4b) sería problemática en el modelo teórico de Aronoff, tal como el mismo Scalise pone de manifiesto. También lo sería para los datos españoles, que exigirían numerosas reglas y estructuras incoherentes para construcciones, en apariencia semejantes. chocaría con la naturaleza del español y con supuestos como el de la independencia de la sintaxis respecto de la semántica. En efecto, si la independencia de la sintaxis de la oración parece definitivamente justificada, y aceptada de un modo general, una vez superada la semántica generativa, sería extraño que la sintaxis de la palabra, la morfología, no se comportase y se considerase, desde una perspectiva teórica, como igualmente autónoma e independiente de la semántica de la palabra.

Para un modelo teórico como el de Aronoff, la estructura (3-4b) supone el debilitamiento de su hipótesis fundamental, la *Word Based Hypothesis*, que entra en crisis al permitir que determinadas RFP, como la de parasíntesis, se puedan aplicar, no sólo a palabras existentes, sino también a palabras posibles pero no existentes: **suciar*, **pavorir*, **moldar*. No parece ser la solución este mero debilitamiento, justificado también cuando Scalise (1984: págs. 185 y ss.) se ve obligado a introducir las «semipalabras», tipo *filo-foto*, equivalentes en cierto modo a los *stems* de Selkirk (1982), en el léxico básico de la lengua. No es suficiente con potenciar la Morfología Semántica de Aronoff y hacer de ella una *overgenerating morphology* como las de Halle (1973), Booij (1977), Allen (1978), Corbin (1980) y Lieber (1980).

A la vista de los datos españoles de (1) y (6), no serían suficientes los dos prefijos negativos *in-* propuestos en Varela (1983). Sería nece-

sario un *in-* «intensivo» para verbos (*implantar, imponer, infiltrar*) y adjetivos como *inmediato*. El mismo que convierte un nombre, como *forma*, en el nombre *informe*; distinto del negativo homófono de los prefijados *infamia, inepto* y de los adjetivos parasintéticos *informe* e *infame*.

No es difícil apreciar que una estricta sujeción a la *Hipótesis de la Base Única* de Aronoff, o a la «Hipótesis del Output Único» o «Hipótesis Modificada de la Base Única», de Scalise (1985), multiplica sobremanera, no sólo el número de prefijos *in-*, sino de todos los afijos en general y, por tanto, de las consiguientes RFP, como ya el mismo Scalise (1985: págs. 145-146) advierte.

Las incoherencias estructurales también serían notorias. Si, como bien se razona en Varela (1983: pág. 643), la existencia en español de numerosos adjetivos negativos en *-ble* sin el verbo negativo correspondiente, justifica un análisis *cuestionar* > *cuestionable* > *incuestionable*; *vencer* > *vencible* > *invencible*, porque no existen **incuestionar* ni **invencer*. ¿Qué análisis propondremos para *incomunicable*, donde tenemos *incomunicar*? Acaso *comunicar* > *incomunicar* > *incomunicable*; o bien, *comunicable* > *incomunicable*. ¿Y para *inquieta*? Acaso *quieto* > *inquieta* > *inquieta*, porque no existe **quietar*.

Según esto, tendríamos para el prefijo «negativo» *in-* dos estructuras (7a) y (7b) distintas que dependerían, en cada caso, de la existencia o no de determinada palabra base, o de la presencia atestiguada de determinada formación. Si no falta la palabra base pertinente, ¿cómo decidiremos entre la estructura (8a) y (8b)?

- (7) a. [[in- [quieto]_A -ar]_V -ble]_A
 [[in- [fama]_N -e]_A
 b. [in- [[confundir]_V -ble]_A]_A
 [in- [[vencer]_V -ble]_A]_A
- (8) a. [[in- [comunicar]_V -ble]_A
 b. [in- [[comunicar]_V -ble]_A]_A

Con el prefijo «intensivo» *in-* nos ocurriría lo mismo y tendríamos la estructura (9) para las formaciones *inyectable, inflamable, inclinable*, etc., porque existen las formaciones *inyectar, inflamar, inclinar*; pero no, las palabras **yectar, *flamar, *clinar*, de acuerdo con Aronoff y la argumentación de Varela (1983).

- (9). [[in- [X]_V -ble]_A

Se observa en (9) la estructura opuesta a la que propone Scalise, cuando dice de este *in-* «intensivo», con datos equivalentes del italiano, que se une a verbos pero no a adjetivos, pues en español no existen las formaciones adjetivas *yectable*, *flamable*, *clinable*. Y cuando tengamos formaciones adjetivas como *cerrable*, *cubrible*, *culpable*; formaciones verbales como *encerrar*, *encubrir*, *inculpar*; y palabras básicas como *cerrar*, *cubrir*, *culpar*, ¿cómo decidiremos entre la estructura (10a) o (10b)?

(10) a. [[en- [X]_v] -ble]_A

b. [en- [[X]_v -ble]_A]_A

Nos hemos fijado en el prefijo *in-*, *en-*, por ser el usado por Scalise en su argumentación; pero se podrían observar las mismas incongruencias y dificultades para decidir en los demás prefijos que intervienen en la formación de parasintéticos que, por definición, no poseen formaciones atestiguadas para la prefijación o sufijación. La estructura y formación de los parasintéticos se ha de justificar por otros motivos.

La otra posibilidad estructural sería la de (3c), de configuración (4c), binaria como (4b); pero de núcleo a la izquierda en (4cI) y a la derecha en (4cII). Para Corbin (1980), los parasintéticos tendrían la estructura y configuración apuntada en (3-4c), como respuesta a las siguientes hipótesis³⁰ que recogemos en (11).

- (11) a. Contrairement à ses principes sous-jacents, il est légitime de dériver un mot d'une base non attestée mais possible; la non-attestation d'une étape intermédiaire entre le dérivé et la base ne peut donc pas être un argument en faveur d'une analyse parasynthétique;
- b. la formation morphologique et les propriétés sémantiques sont relativement autonomes: un sens «parasynthétique» n'implique donc pas à coup sûr une analyse morphologique parasynthétique;
- c. la préfixation peut modifier la catégorie grammaticale du radical; un changement de catégorie entre un radical et un dérivé préfixé n'implique donc pas obligatoirement une analyse parasynthétique de celui-ci;

La hipótesis (11a), incompatible con la *Word Based Hypothesis* de Aronoff, es aceptada por Scalise, como hemos señalado anteriormente, a causa de la existencia de los parasintéticos y otros elementos

³⁰ Cf. Corbin (1980: págs. 191-2).

morfológicos. La hipótesis (11b) se sitúa en una línea teórica que, por tomar dos puntos definitorios, podríamos trazar citando a Halle (1973) y a Lieber (1980). Las dificultades de todo tipo que los parasintéticos plantean al modelo teórico Aronoff-Scalise parecen justificar el abandono definitivo del principio de la «Hipótesis de la Base Única» y de sus implicaciones semánticas³¹ en particular.

La hipótesis (11c) de Corbin (1980) parece menos convincente. Se basa en el análisis (12) de *apétale* y *antirouille*, en que el prefijo, contra lo que suele ocurrir con los prefijos, según Corbin, cambia la categoría de la base.

- (12) a. [pétale]_N → [an [pétale]_N]_A
 b. [rouille]_N → [anti [rouille]_N]_A

En (12) seguimos con una morfología generativa, como la de Aronoff-Scalise, distinta de la que podríamos llamar morfología analítica de Lieber (1980) que, de acuerdo con Williams (1981), y dadas las lenguas examinadas, inglés y alemán, también admite la existencia de prefijos que cambien la categoría de la base.

Scalise (1984) no admite la existencia de tales prefijos en italiano, cuyas formaciones de este tipo define en (13).

- (13). [Pref + [...]_α]_αX

El análisis (13) no se podría generalizar en francés, según Corbin, dadas las estructuras de (12). En español, el análisis (12) resulta problemático, porque al lado de *amoral*, *apétalo* tenemos *asincronía*, *asincrónico*, *anormal*, en que se mantiene la categoría de la base. El problema de *amoral* y *apétalo*, en que el prefijo parece adjetivar una base nominal, contra lo que se suele observar en los prefijos en general, se puede resolver de dos maneras. Primero, admitiendo que haya algunos prefijos que cambien la categoría de la base. Igual que algunos sufijos, contra lo que suele ocurrir, no cambian la categoría de la base. Y segundo, suponiendo que los prefijos son afijos categorialmente transparentes, que nunca asignan rasgos categoriales a la base. Dicho de otro modo, que son morfemas que, categorialmente, se definen, como las preposiciones, [—N, —V], y, por tanto, no pueden hacer positivo ninguno de los valores negativos de los

³¹ En Lieber (1980: págs. 64 y sigs.) se proponen algunos argumentos contra la consideración componencial de la semántica léxica.

rasgos categoriales que definen a las demás categorías mayores: N: [+ N, - V], V: [- N, - V]; y A: [+ N, + V]. En este caso, evidentemente, el problema de *amoral* y *apétalo* habrá de explicarse por otros motivos.

La primera de estas soluciones es la adoptada por Corbin (1980) cuyo trabajo se alinea claramente con la *Word Based Hypothesis* contra lo que ella misma supone en (11a). Esta solución no aprovecha las ventajas de la hipótesis (11b) y presenta algunos de los inconvenientes de la solución Scalise. Duplica cada prefijo, al distinguir entre una forma categorizadora, que cambia la categoría de la base, y otra, no categorizadora. Consiguientemente, multiplica el número de RFP de prefijación. En fin, en lo que afecta a la parasíntesis, obliga a una solución airosa o, como la califica Corbin, «elegante», ante el hecho del carácter sufijo de la vocal temática verbalizadora en francés, italiano y español. Como ocurre con otros sufijos nominalizadores y adjetivadores analizables en parasintéticos nominales (*descamación*, *envergadura*) y adjetivos (*atigrado*, *abigotado*, *descamisado*, *correligionario*).

En concreto, Corbin, en la formación de parasintéticos, se ve obligada a adoptar dos soluciones dependientes de cada caso y de la presencia o no de palabras o formaciones atestiguadas. Primero, si el prefijo no es categorizador, será el sufijo el que asigne la categoría nominal, adjetiva o, en nuestro caso, verbal, a la construcción, según (3-4cII). Y segundo, si el prefijo es categorizador, el sufijo nominal, adjetivo o, de vocal temática verbalizadora, será de copia, según (3-4cI): el sufijo copiará la categoría ya asignada a la base por el prefijo. Esta solución tiene una consecuencia que constituye un problema evidente: un mismo sufijo, la vocal temática, sería de copia con bases supuestamente verbalizadas por el prefijo; y sería netamente verbalizador o asignador de la categoría verbal, en casos como los recogidos en (5) y en formaciones de prefijo transparente.

Después de estas observaciones al análisis de Corbin y las anteriormente expuestas respecto a la consideración de los parasintéticos por parte de Scalise, yo sería partidario de que tales formaciones tuviesen una única estructura (3cII) y una única configuración arbórea (4cII). Así, la vocal temática de los parasintéticos estudiados aquí será siempre verbalizadora y nunca de copia, sobre una formación verbalizada, como supone Corbin, en algunos casos. Porque el

prefijo de los parasintéticos siempre es transparente respecto a la categoría de la base y es el sufijo verbalizador, y sólo él, el que asigna la categoría a la proyección máxima de la estructura parasintética.

La propuesta de la estructura (3-4cII) supone aceptar la hipótesis (11a) hasta sus últimas consecuencias y, por tanto, el rechazo definitivo de la *Word Based Hypothesis* en el marco de una morfología que pretenda ser exclusivamente analítica y totalmente independiente de la semántica léxica, de acuerdo con la hipótesis (11b), hoy aceptada de un modo general. Nadie admite hoy en día que la semántica léxica pueda ser composicional. Para Lieber (1980: págs. 64 y ss.) la semántica léxica estaría en un componente autónomo y distinto de la gramática y sería como un mecanismo parecido al de las *Reglas de Proyección Semántica* de Katz y Fodor (1964). Aportaría representaciones semánticas amalgamadas en correspondencia con las estructuras morfológicas y diagramas léxicos de las formaciones complejas; pero sin determinarse entre sí.

En consecuencia, podemos hablar de los parasintéticos como de una formación léxica compleja unitaria de la lengua española. Porque tienen una estructura, la estructura (3-4cII). Porque tienen un núcleo o «cabeza léxica» que asigna la categoría a la proyección máxima de la estructura y que, de acuerdo con la *Righthand Head Rule* de Williams (1981: págs. 247-48), sería el sufijo o vocal temática verbalizadora. En definitiva, el núcleo de la estructura, el sufijo, domina-C los demás constituyentes que la integran, porque la proyección máxima que domina el sufijo en (4cII) también domina al prefijo y a la base (nominal o adjetiva); pero no a la inversa, porque la proyección máxima del prefijo y de la base en (4cII) no domina el sufijo. La consideración de esta relación de dominio-C del sufijo en la estructura parasintética es particularmente relevante a la hora de proyectar «percolar» los demás rasgos morfemáticos de los constituyentes sobre los nudos estructurales y, entre ellos, el del paradigma de acento verbal, cuya influencia es notoria en procesos fonológicos de monoptongación y diptongación. En una estructura como (4cII) la proyección del acento de los sufijos tónicos en la formación resultante sería fácil de explicar con las distintas «Convenciones», propuestas por Lieber (1980), para proyectar los rasgos de todo tipo de cada morfema sobre la estructura y, en definitiva, sobre la formación léxica.

A este respecto, la estructura parasintética que propongo también supone un argumento más, de acuerdo con las observaciones de Scalise (1984: págs. 111 y ss.), de la mayor capacidad explicativa de la «Condición Átomo» de Williams (1981: págs. 253 y ss.) frente a la «Condición de Adyacencia» de Siegel (1977: págs. 23 y ss.).

En fin, la estructura (4cII), que no plantea los problemas observados en las configuraciones (4b) de Scalise y (4c) de Corbin, unifica los casos de derivación categorizadora, todos ellos de núcleo a la derecha y ramificación estructural a la izquierda. En lo que atañe a las estructuras básicas producidas por la «Regla de Estructura Léxica» de Lieber (1980: págs. 47 y ss.), (4cII) elimina las estructuras de ramificación hacia la derecha de entre las formaciones léxicas del español.

Concluiré subrayando que (3-4cII), única alternativa posible a (3-4b) y (3-4cI), en una morfología léxica basada en el morfema, analítica de formaciones complejas y no generativa en el sentido de Aronoff, totalmente autónoma de la semántica léxica, no ha de interpretarse, de ninguna manera, como explicativa de procesos generativos morfológicos. Con (3-4cII) no se supone, en modo alguno, que, primero, ocurra la prefijación de una base nominal o adjetiva y, segundo, la sufijación subsiguiente del producto anterior; sino, que tal estructura sería la asignada por el componente morfológico de la gramática a las formaciones léxicas parasintéticas, al margen de cuál sea su representación semántica amalgamada.

IV. CONCLUSIONES

Como conclusión, creo que es posible considerar los parasintéticos como una formación léxica compleja de la lengua española y de otras lenguas, al menos románicas. Que tales construcciones están integradas por tres constituyentes en una única estructura de ramificación binaria hacia la izquierda, cuya categoría de proyección máxima es la del sufijo, verbal, adjetivo o nominal, más exterior por la derecha.

En cuanto a las implicaciones teóricas que se deducen de lo anterior, podemos apuntar, primero, que de las estructuras morfológicas básicas posibles en español estarían excluidas, no sólo las de ramificación ternaria, sino también las de ramificación binaria hacia la de-

recha, incluso en la prefijación reiterada, donde, por definición del prefijo, y de acuerdo con la *Righthand Head Rule*, la «cabeza» léxica o morfo categorizador también está a la derecha. Segundo, y más sustancial, que los parasintéticos no pueden ser explicados en una morfología generativa basada en la palabra, dada la extrema rigidez de sus principios sustanciales. Sólo pueden ser explicados en el contexto de una morfología léxica analítica, basada en el morfema, e independiente de la interpretación semántica, más o menos amalgamada, que suministre el componente de semántica léxica de la gramática.

SANTIAGO ALCOBA RUEDA

Universidad Autónoma de Barcelona

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aleman, J. (1917-19): «De la derivación y composición de las palabras en la lengua castellana», *BRAE* 1917, IV - 1919, VI.
- Allen, M. R. (1978): *Morphological Investigations*, tesis no publicada, Univ. of Connecticut.
- Aronoff, M. (1976): *Word Formation in Generative Grammar*, Cambridge, Mass. The MIT Press.
- Booij, G. (1977): *Dutch Morphology. A Study of Word Formation in Generative Grammar*, Lisse, Peter de Ridder Presse.
- (1979): «Semantic Regularities in Word Formation», *Linguistics*, 17, págs. 985-1001.
- Bosque, I. (1982): «La morfología», en Abad, F. y A. García Berrio (Coord.), *Introducción a la lingüística*, Madrid, Alhambra, págs. 115-153.
- Corbin, D. (1980): «Contradictions et inadéquations de l'analyse parasynthétique en morphologie dérivationnelle», en *Théories Linguistiques et traditions grammaticales*, Villeneuve d'Ascq, Presses Univ. de Lille, págs. 181-224.
- Cuervo, R. J. (1867-72): *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, 9.^a ed., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1955.
- Chomsky, N. (1970): «Remarks on Nominalization», versión española «Observaciones sobre la nominalización», en Sánchez de Zavala, V. Comp. (1974): *Semántica y sintaxis en la lingüística transformatoria*, 1, Madrid, Alianza, págs. 133-187.
- Halle, M. (1973): «Prolegomena to a Theory of Word Formation», *Linguistic Inquiry*, 4, págs. 3-16.
- Jackendoff, R. (1975): «Morphological and Semantic Regularities in the Lexicon», *Language*, 51, págs. 639-71.
- Katz, J. J. y J. A. Fodor (1964): «The structure of a semantic theory» en J. A. Fodor y J. J. Katz (eds.), *The Structure of Language*, N. J., Englewood Cliffs, páginas 479-518.

- Kiparsky, P. (1973): «Phonological Representations», en O. Fujimura (ed.), *Three Dimensions of Linguistic Theory*, Tokyo, TEC, págs. 1-136.
- Lieber, R. (1980): *On the Organization of the Lexicon*, IULC.
- Moliner, M. (1966): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, reimpresión, 1981.
- R.A.E. (1931): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- (1984): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 20.^a ed.
- Salvá, V. (1830): *Gramática de la lengua castellana*, Paris, Garnier, 10.^a ed., 1883.
- Scalise, S. (1984): *Morfologia Lessicale*, Padua, CLESP.
- (1985): *Generative Morphology*, Dordrecht, Foris Publications.
- Selkirk, E. (1982): *The Syntax of Words*, Cambridge, Mass., The MIT Press.
- Siegel, D. (1977): «The Adjacency Condition and the Theory of Morphology», *NELS*, VIII, Amherst, Mass, págs. 189-97.
- Varela, S. (1983): «Lindes entre morfemas: el prefijo negativo *in-*», en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, Madrid, Cátedra, págs. 637-648.
- Williams, E. (1981): «On the Notions *Lexically related* and *Head of a Word*,» *Linguistic Inquiry* 12, 2, págs. 245-274.
- Xalabarder, E. (1984): *Verbos parasintéticos: Existencia y formación*, manuscrito no publicado.